



Imprenta Nacional de Colombia

**EVALUACIÓN DE SELECCIÓN DE POVEEDORES
TÉCNICA**

Código: GA-FO-3
Fecha: 16/07/2018
Versión: 1

INVITACIÓN NÚMERO: IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRCON – INC – 049 – 2020

OBJETO: La Imprenta Nacional de Colombia requiere contratar la **ADQUISICIÓN DE GEL ANTIBACTERIAL PEQUEÑO (EMERGENCIA) – LINEA DE NEGOCIO POP**

FECHA: 22 de mayo de 2020

REQUISITOS	PROVEEDORES			
	ARMADILLO AZUL SAS	COMERCIALIZADORA CAFE BOTERO	CI COLOMBIA MED	COMERCIALIZADORA ANDINA
5.2.1. CARACTERISTICAS TECNICAS: Tipo de pieza: Gel antibacterial pequeño (Emergencia). Material: frasco plástico Acabados: colores de tapa variados, cualquier referencia de empaque desde que sea pequeño contenido: 30 ml Tintas: 1x1 una sola referencia de impresión Entrega: Bogotá en un solo sitio A partir de archivos diagramados suministrados por el cliente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5.2.2 PLAZO DE ENTREGA: El máximo plazo de entrega es tres (3) días calendario a partir de aprobación de artes, para lo cual el oferente debe manifestar expresamente que acepta el plazo de entrega propuesto por la Entidad en una carta firmada por el representante legal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Nota: Los campos de este formato de requisitos y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con cada proceso de selección.



Imprenta Nacional de Colombia

**EVALUACIÓN DE SELECCIÓN DE POVEEDORES
TÉCNICA**

Código: GA-FO-3
Fecha: 16/07/2018
Versión: 1

5.2.3 PLAZO DE REPOSICIÓN: El máximo plazo de reposición es de dos (02) días calendario una vez informado al proveedor del producto no conforme por parte del supervisor, para lo cual el oferente debe manifestar expresamente que acepta el plazo de reposición propuesto por la Entidad en una carta firmada por el representante legal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5.2.4 PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de un (1) mes. El oferente debe manifestar expresamente que acepta el plazo de ejecución propuesto por la Entidad en una carta firmada por el representante legal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5.2.5 PLAZO DE GARANTÍA. El término de garantía requerido por la imprenta es de tres (03) meses, contados a partir de la entrega del producto. Con la presentación de la oferta, el oferente se compromete a cumplir el plazo de garantía antes señalado. En todo caso, el oferente podrá ofrecer un plazo superior al requerido por la imprenta. Sin embargo, el oferente debe manifestar expresamente que acepta el plazo de Garantía propuesto por la Entidad en una carta firmada por el representante legal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5.2.6 EXPERIENCIA: Se ha considerado como requisito mínimo de verificación, cumple o no cumple que los proponentes acrediten su experiencia por lo menos con dos (2) certificaciones de contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas durante los últimos tres años anteriores a la fecha de cierre de esta invitación, cuyo objeto sea le suministro de MATERIAL POP Y/O SIMILARES y cuyo valor por cada una de las certificaciones sea igual o superior al presupuesto asignado a la presente contratación.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Nota: Los campos de este formato de requisitos y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con cada proceso de selección.



Imprenta Nacional de Colombia

**EVALUACIÓN DE SELECCIÓN DE POVEEDORES
TÉCNICA**

Código: GA-FO-3
Fecha: 16/07/2018
Versión: 1

<p>5.2.7 OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA: Para lo cual el oferente debe manifestar expresamente que acepta LAS OBLIGACIONES propuestas por la Entidad.</p> <p>Para lo cual el oferente debe manifestar expresamente que acepta LAS OBLIGACIONES propuestas por la Entidad.</p> <ul style="list-style-type: none">I. Aceptar y cumplir con todas las especificaciones técnicas del material promocional de la presente invitación.II. Entregar los elementos establecidos en el objeto del contrato en óptimas condiciones de calidad y con las especificaciones técnicas solicitadas, en los lugares y fechas designadas por el supervisor del contrato.III. Manifestar expresamente que acepta el plazo de entrega propuesto por la Entidad en una carta firmada por el representante legal.IV. Garantizar la calidad de los productos y elementos solicitados, por un tiempo mínimo de tres (3) meses.V. El contratista deberá dar cumplimiento al procedimiento establecido por la entidad para el tratamiento del producto no conforme.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
<p>OBSERVACIONES: <u>CI COLOMBIA MED:</u> El objeto contractual de las certificaciones de experiencia presentadas por el oferente no es acorde al objeto contractual de la presente invitación, lo cual NO CUMPLE con lo requerido en dicha invitación. Adicionalmente no adjunta la carta firmada por el representante legal donde acepta la cumplir con las obligaciones del contratista descritas en el numeral 5.2.7. Por lo tanto se califica como NO CUMPLE</p>				



Imprenta Nacional de Colombia

**EVALUACIÓN DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES
TÉCNICA**

Código: GA-FO-3
Fecha: 16/07/2018
Versión: 1

COMERCIALIZADORA ANDINA, una de las certificaciones remitidas por el proponente no cumple, ya que el objeto contractual no es acorde al de la presente invitación, Adicionalmente no adjunta la carta firmada por el representante legal donde acepta la cumplir con las obligaciones del contratista descritas en el numeral **5.2.7**. Por lo tanto se califica como **NO CUMPLE**

SANDY JULIETH CAMACHO MATA

Nombre y firma Evaluador Técnico

Evaluación Técnica

Proceso: IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRCON – INC – 049 – 2020

OBJETO: La Imprenta Nacional de Colombia requiere contratar la ADQUISICIÓN DE GEL ANTIBACTERIAL PEQUEÑO (EMERGENCIA) – LINEA DE NEGOCIO POP